

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
GOBERNACIÓN PROVINCIAL  
CAUTIN

AUTORIZACIÓN N° 1.101 /

13 NOV. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación, del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento mas estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.74, y a las instrucciones impartidas en la Contraloría General de la República en la Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

1.-	ENTIDAD	:	SERVICIO NACIONAL DE PESCA
2.-	JEFE SOLICITANTE	:	BERNARDO ALBERTO PARDO PÉREZ
3.-	OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO	:	Fiscalización Pesca Recreativa
4.-	DIAS DE DURACIÓN	:	DEL : 13/11/2009      AL 15/11/2009
5.-	LUGAR DE DESTINO	:	Parque Nacional Conguillío , Lican - Ray
6.-	VEHICULO TIPO	:	CAMIONETA      MARCA : CHEVROLET
7.-	PATENTE	:	BB.YX-20      COLOR : BLANCA
8.-	NOMBRE DEL CONDUCTOR	:	DARWUIN MUÑOZ VERA
9.-	NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES	:	MANUEL MASQUIARÁN STUARDO
10.-	RESTRICCIONES	:	Ninguna
11.-	RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO	:	N° 001 del 02/01/2009 N° 023 del 05/03/2009
12.-	FECHA	:	12/11/2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL  
CAUTIN